

Ciudad de David, 31 de julio de 2019

**INGENIERO  
JOVANI MORA  
DIRECTOR ENCARGADO  
MINISTERIO DE AMBIENTE – CHIRIQUÍ  
E. S. D.**

Ing. Mora:

Por este medio queremos informarle que serán colocados 12 contenedores en dos grupos de 6 (Planta Baja y Planta Alta), que serán dispuestos de forma temporal en las Fincas Folio Real N°28009 y N°16392 donde hay un Estudio de Impacto Ambiental aprobado mediante Resolución DRCH IA – 103 – 2018 de 27 de julio de 2018, denominado Doleguita Park -2, ubicado en el Barrio de Doleguita, Corregimiento de David, Distrito de David.

Estos contenedores serán utilizados temporalmente, mientras se pueda concretar la edificación de Doleguita Park-2. Cada contenedor tiene una longitud de 12 m x 2.4 m, estos contenedores tendrán una puerta de entrada y ventanales.

Para información adicional que requiera la autoridad, favor contactar a la consultora Cintya Sánchez, teléfono 6632-3036, 788-8390, correo cgsambiente@gmail.com.

  
Atentamente,

E - 8 - 114647

**DANIEL PEREIRA DA ROSA  
REPRESENTANTE LEGAL  
DOLEGUITA PARK, S.A.**